

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "STEELFLEX S.A."

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2015, se reúnen los accionistas de la compañía STEELFLEX S.A., en sus oficinas ubicadas en la Av. Eloy Alfaro Lote 2 y de los Helechos en la ciudad de Quito. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
UNION FERRETERA S.A. UNIFER	1,299	USD \$ 1,299.00	99.92%
Fausto Gabriel Trávez Trávez	1	USD \$ 1.00	0.08%
TOTAL	1300	USD \$ 1,300.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Teresa Trávez y, como Secretario Ad-Hoc, el señor Nicolás Trávez Navas.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate los siguientes puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta Anterior
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General año 2014
3. Presentación y aprobación de los Resultados Financieros año 2014

PUNTO UNO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta del 2013, y el contenido de la misma es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2014

El Gerente General Nicolás Heriberto Trávez Navas, en su calidad de Representante Legal, da lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2014

El informe es analizado por los presentes y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Trávez Navas de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO TRES.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

El informe comercial, económico, balance general y estado de resultados; es expuesto por el Gerente de la compañía, quien expone los resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2014.

Luego de la absolución de las dudas existentes y de las deliberaciones de rigor y observaciones que plantean objetivos puntuales para la Administración, la Junta aprueba unanimemente los resultados financieros del ejercicio económico 2014. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Trávez Navas de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

Por haberse cumplido con el Orden del Día, el señor Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, después de lo cual dispone que se dé lectura a la misma, que es aprobada unanimemente por los accionistas sin ninguna modificación. Con ello, el señor Presidente, siendo las once horas, declara terminada la Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes.

Patricio Gabriel Trávez
ACCIONISTA

Lcdo. Nicolás Navas Trávez
Representante Legal de Unifer

Teresa Trávez
Presidente Ad-hoc

Nicolás H. Trávez
Secretario Ad-hoc